

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

N° de documento: CE-001766-2015

El Servicio de Certificación CAAE

como entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con acreditación nº 42/C-PR114 y organismo de control autorizado de la Unión Europea (1), en aplicación del régimen de control definido en el Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en inspección y toma de muestra en las condiciones definidas en el Titulo IV del Reglamento (CE) 889/2008, confirma y avala que los productos indicados son producidos y comercializados bajo la responsabilidad de:

PANPORTILLO, S.L. P.I. CALONGE, C/PLATINO, 6 41007-SEVILLA (SEVILLA) Nº 21731

Periodo de validez desde

30/03/2015 hasta 30/03/2016

Fecha de control (2):

25/03/2015

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en base al artículo 29.1, del Reglamento (CE) nº 834/2007 (y sus normas de desarrollo). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en el citado Reglamento.

lunes, 30 de marzo de 2015 Sevilla a.



Juan Manuel Sánchez Adame Director de Certificación

(Ver alcance del certificado en las páginas siguientes)

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN) y Castilla la Mancha (ES-ECO-001-CM)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado .

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión.

F-PGT-01/07 Rev 02 - 31/05/10

Pág. 1 de 2



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento:

CE-001766-2015

PRODUCTOS

CATEGORÍA

Transformados

Agricultura ecológica

Pan tipo pepito

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

ACTIVIDAD COMO ELABORADOR (DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES): *

N°	DIRECCION	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	P.I. CALONGE, C/ PLATINO, NAVE 6	41007	SEVILLA	SEVILLA

^{*} Instalaciones donde se elabora, almacena, envasa o etiqueta

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN) y Castilla la Mancha (ES-ECO-001-CM).

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE la validez del certificado. Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (AE) Categoría "Agricultura Ecológica". (GE) Categoría "Ganadería Ecológica". (RE) Productos en conversión.

F-PGT-01/07 Rev 02 - 31/05/10

Pág. 2 de 2